



ESPAÑA

19 ES	11	NÚMERO	258713	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22	FECHA DE PRESENTACION		

1981

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES	31 NÚMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Cl. Cl. A47H 1/10
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION SOPORTE PARA BARRAS DE CORTINAS
--

71 SOLICITANTE (S) Sabicort España, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Serrano, 26.- MADRID.-

72 INVENTOR (ES) el solicitante
--

73 TITULAR (ES) el solicitante

74 REPRESENTANTE DON VICENTE OCHOA SOUTO

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un soporte para barras de cortinas, y más concretamente para barras de las cortinas provistas en su borde superior de una ancha cinta de refuerzo provi-
5 ta de ojetes a través de los cuales es pasante la barra de sustentación y guía.

En este tipo de cortinas, profusamente utilizadas en la actualidad, existe una problemática -
10 que se centra fundamentalmente sobre dos puntos. -- Por un lado y debido a la naturaleza de los soportes conocidos hasta el momento, el punto de ubicación de tales soportes coinciden forzosamente con -
un punto de interrupción de la cortina ya que el --
15 propio ~~soporte~~ divide a la barra en dos partes total y absolutamente independientes desde el punto de vista de deslizamiento, de manera que una cualquiera de las dos cortinas situadas a ambos lados -
del soporte en cuestión, ve limitado su desplazamiento al incidir dicho soporte, resultando todo --
20 punto imposible que la cortina pueda traspasarlo. - Por otro lado el soporte resulta totalmente visible, lo que repercute en detrimento del aspecto estético del conjunto.

25 Esta problemática trae consigo que ante un vano determinado, por largo que éste sea, sólo puede disponerse un punto de apoyo intermedio para la barra, ya que la disposición de otros apoyos complementarios supondría una imposibilidad de deslizamiento para las cortinas. Como es evidente cuando -
30

el vano es notablemente largo la utilización de un soporte único no es suficiente para que la barra - pueda soportar el peso de la cortina, por lo que -- ésta sufre los correspondientes efectos de pandeo -
35 en ambos sectores haciendo inutilizable este sistema de sustentación y guía de cortinas en tales casos.

El soporte que constituye el objeto de la presente invención soluciona plenamente esta problemática permitiendo la utilización en un determinado vano de tantos soportes como se estime oportunos, - con lo que la barra mantendrá una perfecta horizontalidad, sin que dichos soportes constituyan un -- obstáculo para el perfecto deslizamiento de las cortinas y permitiendo incluso que, por grande que sea
45 el vano, se utilice si se estima oportuno una cortina única, todo ello acompañado de una absoluta invisibilidad de dichos soportes en la observación -- normal de la cortina.

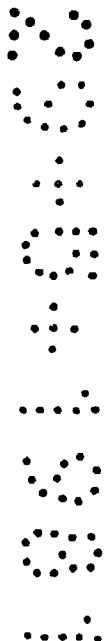
Para ello el soporte en cuestión está constituido por una palomilla dotada de los oportunos - medios de fijación mural, en cuya extremidad libre se acopla el eje vertical de un cuerpo giratorio do
50 tado de una pluralidad de brazos radiales, constituyendo tales brazos radiales los apoyos para la barra de la cortina.
55

Evidentemente los brazos del cuerpo giratorio presentarán un distanciamiento angular adecuado para que, en el giro del mismo, cuando un brazo -- abandone a la barra de la cortina ya se encuentre -
60 el brazo contíguo en disposición operante para so-

portar a dicha barra.

65 Los diedros conformados por cada pareja de brazos del cuerpo giratorio permiten el acoplamiento en los mismos de los pliegues de la cortina de concavidad orientada hacia el muro, siendo los propios pliegues los que al ser arrastrados por el mecanismo de accionamiento de la cortina, provocan el giro del cuerpo soporte.

70 De lo anteriormente expuesto se deduce que dado que el cuerpo giratorio se encuentra dispuesto por debajo de la barra de sustentación y que sus brazos radiales se acoplan en los pliegues de las cortinas orientadas hacia el muro, el conjunto del soporte resulta totalmente invisible cuando las cortinas se encuentran en su situación de cierre.



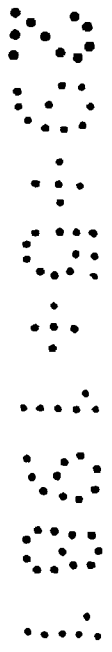
75 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, y como parte integrante de la misma, un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

85 La figura 1, muestra una vista en alzado lateral del soporte para barras de cortinas que constituye el objeto de la presente invención, sobre el cual y en líneas discontinuas se ha dibujado la barra de sustentación de la cortina y el sector superior de ésta última.

90 La figura 2, muestra, finalmente, una vis-

ta en planta del mismo soporte de la figura anterior, debidamente fijado al muro, apareciendo igualmente en líneas discontinuas en esta figura la barra de sustentación y un sector de la cortina.

95 A la vista de estas figuras puede observarse como el soporte para barras de cortinas que se preconiza está constituido a partir de una palomilla -1-, dotada de la correspondiente peana -2- para fijación mural, en cuya extremidad libre -3- se
100 define un alojamiento para el eje vertical -4- de un cuerpo giratorio -5- provisto de una pluralidad de brazos radiales -6-. De acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica el eje de giro para el cuerpo -5- puede estar constituido por un
105 simple tornillo -7- que se rosca al material plástico constitutivo de la palomilla -1- en su extremidad -3- y que atraviesa un orificio central existente en el cuerpo -5-, en correspondencia con el cual el mencionado tornillo -7- presenta su superficie
110 lateral perfectamente lisa en orden a facilitar el giro.



De acuerdo con lo anteriormente expuesto al fijar la palomilla -1- al muro -8- el cuerpo giratorio -5- adopta un posicionamiento horizontal --
115 recibiendo por su cara superior a la barra -9- de sustentación de la cortina -10- tal como puede observarse en cualquiera de las figuras.

La barra -9- se verá imposibilitada de desplazamientos laterales por sus fijaciones extremas
120 y el cuerpo giratorio -5- puede deslizarse perfectamente bajo la barra -9-, sustentando a la misma, --

125 para lo cual sus brazos -6-, se encuentran adecuada-
mente distanciados en orden a que antes de que uno
de dichos brazos -6- abandone la arista inferior de
la barra -9-, exista ya otro brazo dispuesto bajo -
dicha barra, consiguiéndose de esta manera un apoyo
permanente de la barra sobre el cuerpo, en el que -
sólo varía el brazo a través del que se realiza la
sustentación.

130 Tal como puede observarse en la figura 2 -
los pliegues -11- y -12- de la cortina -10- se adap-
tan sucesivamente al fondo de los diedros conforma-
dos por cada pareja de brazos -6- ó a la extremidad
libre de dichos brazos, siendo factible que la cor-
135 tina se desplace sobre el propio soporte sin que --
éste constituya un obstáculo para que la misma pueda
pasar de uno a otro lado y sin que el citado sopor-
te resulte visible cuando la cortina se encuentra -
en situación de extendida y, consecuentemente dis-
140 puesta por delante de él.

Se desprende de la simple observación de -
la figura 2 que al arrastrar la cortina -10- los --
propios pliegues de la misma en su desplazamiento -
sobre la barra -9- provocan el giro de los brazos -
145 -6- del cuerpo giratorio -5-, pero manteniéndose en
todo momento por parte de dichos brazos la sustenta-
ción de la barra -9-.

- N O T A -

Se de-claran de novedad las siguientes

- R E I V I N D I C A C I O N E S -

150 1ª.- Soporte para barras de cortinas, que
estando especialmente concebido para cortinas de --
las que cuentan en correspondencia con su borde su-
perior con una ancha cinta de refuerzo provista de
ojetes a través de los que es pasante la barra de --
sustentación, esencialmente se caracteriza porque -
155 se constituye a partir de una palomilla, dotada de
medios para su fijación mural, en cuya extremidad -
libre se acopla el eje vertical de libre giro para
un cuerpo giratorio dotado de una pluralidad de bra-
zos radiales e incluido en un imaginario plano hori-
160 zontal, todo ello de forma que la barra de la corti-
na apoya sobre los citados brazos en la zona de los
mismos opuesta a la de ubicación de la palomilla.

2ª.- Soporte para barras de cortinas, se-
gún reivindicación 1ª, caracterizado porque los bra-
165 zos radiales del cuerpo giratorio se encuentran ade-
cuadamente distanciados entre sí en orden a que pre-
viamente al abandono por parte de uno de ellos de -
la generatriz inferior de la barra de sustentación
de la cortina, ya se encuentre el brazo contiguo --
170 dispuesto bajo dicha barra para sustituir en su si-
tuación operante al brazo anterior.

3ª.- SOPORTE PARA BARRAS DE CORTINAS.

175 Todo ello tal y como se describe y reivin-
dica en la presente memoria descriptiva que consta
de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus -
caras y debidamente numeradas.

Madrid, a 29 de Mayo de 1.981



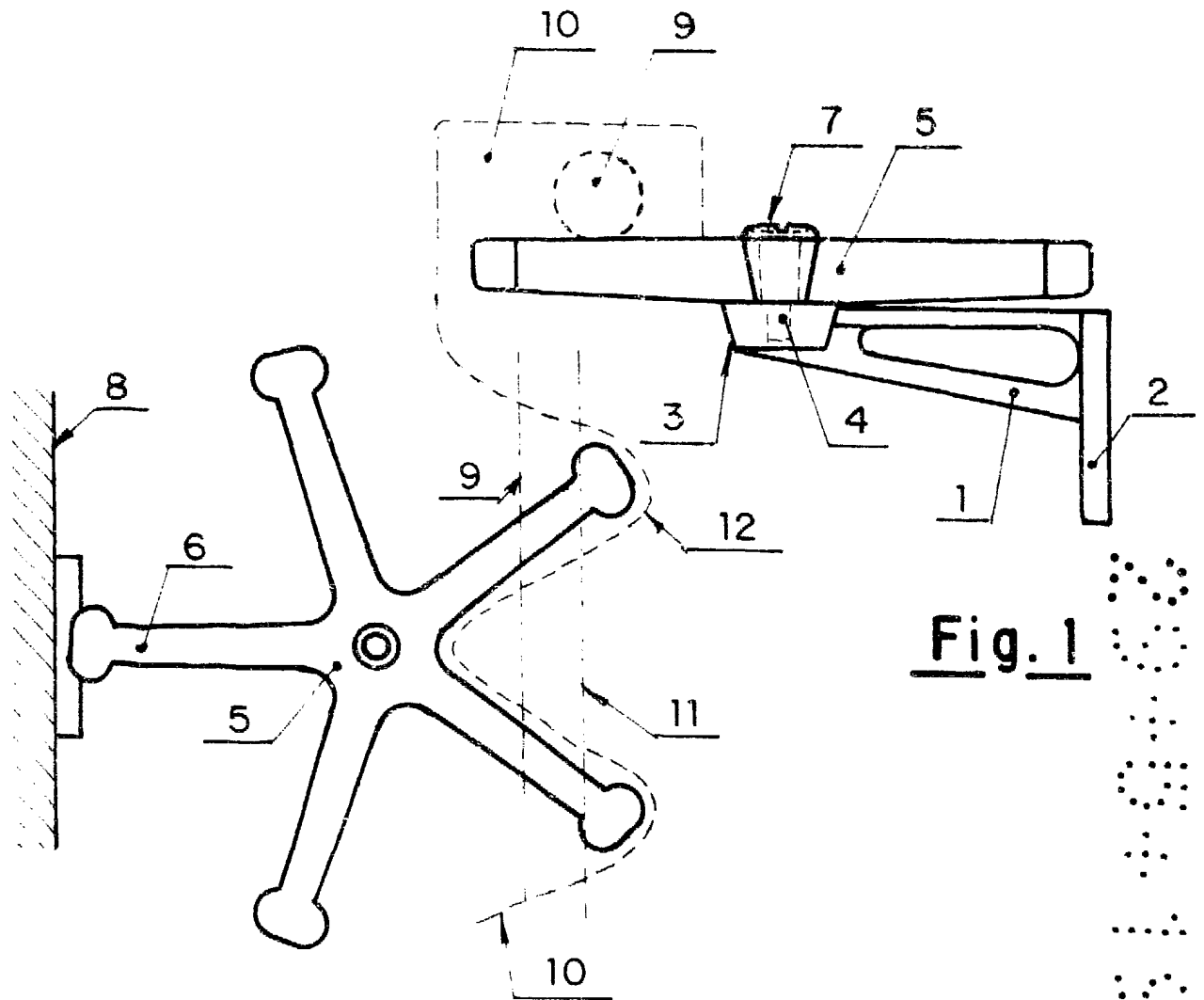


Fig. 1

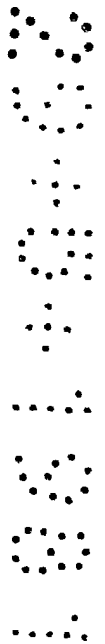


Fig. 2

Madrid a 29 MAYO 1981